

**24819** *ORDEN de 31 de octubre de 1980 por la que se nombra Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Departamento a don José Blat Jimeno.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Departamento a don José Blat Jimeno, A14EC177, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación Básica del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**24820** *ORDEN de 31 de octubre de 1980 por la que se nombra Directora del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro a doña María Angeles Alen López.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Directora del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro a doña María Angeles Alen López.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## M<sup>o</sup> DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**24821** *REAL DECRETO 2458/1980, de 24 de octubre, por el que se dispone el cese de don Ricardo López Alvarez como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía de don Ricardo López Alvarez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
IGNACIO BAYON MARINE

**24822** *ORDEN de 18 de octubre de 1980 por la que se dispone el cese de don José Gil Peláez como Subdirector general de Tecnología y Productividad Industrial.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 2000/1980, de 3 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1813/1979, de 29 de julio, de reestructuración del Ministerio de Industria y Energía,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese del funcionario de la Escala a extinguir de Técnicos Superiores de Productividad Industrial don José Gil Peláez, A09IN01, como Subdirector general de Tecnología y Productividad Industrial de la extinguida Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 18 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía.

**24823** *ORDEN de 18 de octubre de 1980 por la que se dispone el nombramiento de don José Gil Peláez como Subdirector general de Diseño, Calidad Industrial y Medio Ambiente.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 2000/1980, de 3 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1813/1979, de 29 de julio, de reestructuración del Ministerio de Industria y Energía,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Diseño, Calidad Industrial y Medio Ambiente de la Dirección General de Innovación Industrial y Tecnología al funcionario de la Escala a extinguir de Técnicos Superiores de Productividad Industrial don José Gil Peláez, A09IN01.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 18 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**24824** *RESOLUCION de 29 de octubre de 1980, del Instituto Nacional de Asistencia Social, por la que se resuelve el concurso de traslado de méritos para la provisión de vacantes correspondientes a las Escalas de dicho Organismo.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social de fecha 19 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 245, de 11 de octubre), se convocó concurso de traslado de méritos para la provisión normal de plazas vacantes en las distintas Escalas de dicho Organismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y

Vistas las peticiones formuladas por los funcionarios de carrera del Organismo pertenecientes a las Escalas Técnica, Administrativa, Auxiliar, Subalterna (Ordenanzas) y Cuerpo de Conductores, este Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto lo siguiente:

Cubrir las vacantes expresamente reflejadas en la convocatoria del concurso, así como las producidas por jubilación o excedencia voluntaria hasta la fecha de resolución del mismo, de las Escalas Técnica, Administrativa, Auxiliar, Subalterna (Ordenanzas) y Cuerpo de Conductores, con los funcionarios de carrera del Organismo que se relacionan en el anexo de esta Resolución con indicación del destino adjudicado y de acuerdo con la puntuación obtenida.

No se admitirán renunciaciones a las vacantes obtenidas a través de este concurso, debiendo efectuarse el cese y toma de posesión de los destinos dentro de los plazos establecidos en los artículos 15 y 16 del Decreto 1106/1986, de 28 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Director general de Acción Social, José Ramón Caso García.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Asistencia Social.